

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 33LT/2023 (A/SUM-036929/2023)

RGM/PLP/prr

Núm.: 655 / 2023

Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto criterio único denominado: **“SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE DE USO COMÚN Y DE CROMATOGRAFÍA, REACTIVOS DE USO COMÚN, DISOLVENTES Y PATRONES PARA LAS DISTINTAS UNIDADES DEL LABORATORIO REGIONAL DE SALUD PÚBLICA (6 LOTES)”**.

### 1. Entidad adjudicadora, información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad. CIF: S7800001E
- b) Dependencia que tramita el expediente:
  1. División de Contratación (Secretaría General Técnica)
  2. Domicilio: C/ Aduana, nº 29 - 1ª planta.
  3. Localidad y código postal: Madrid 28013 - Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
  4. Teléfono: 91.586.76.78 - Telefax: 91.586.76.84
  5. Correo electrónico: [divisióndecontrataciónsanidad@salud.madrid.org](mailto:divisióndecontrataciónsanidad@salud.madrid.org)
  6. Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  7. Fecha límite de obtención de información: hasta las 14:00 horas del día 17 de noviembre de 2023.

### 2. Objeto del contrato

Este contrato tiene por objeto la adquisición estimada de material fungible de uso común y de cromatografía, reactivos de uso común, disolventes y patrones para las distintas unidades del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Esta actividad da respuesta a las actividades de control y vigilancia sanitaria establecidas en los programas de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

Los bienes que constituyen el objeto del contrato se describen y detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del mismo.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Código CPV para todos los lotes: 33696500-0
- c) Número de expediente: 33LT/2023 (A/SUM-036929/2023)
- d) División por lotes y número de lotes: Sí, 6 lotes.
  - Lote 1 Material fungible de uso común
  - Lote 2 Patrones de absorción atómica
  - Lote 3 Patrones de cromatografía
  - Lote 4 Material fungible de cromatografía
  - Lote 5 Disolventes
  - Lote 6 Reactivos de uso común
- e) Código NUTS: ES30
- f) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- g) Admisión de prórroga: No.
- h) Compra pública innovadora: No.



**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Criterio único relacionado con los costes, el precio más bajo.

**4. Valor estimado del contrato:** 198.231,89 euros.

**5. Presupuesto base de licitación:**

Base imponible: 198.231,89 euros. Importe total: 239.860,59 euros.

Lote	Base Imponible	IVA 21%	Total
Lote 1	82.452,33 €	17.314,99 €	99.767,32 €
Lote 2	1.286,86 €	270,24 €	1.557,10 €
Lote 3	22.989,53 €	4.827,80 €	27.817,33 €
Lote 4	77.012,31 €	16.172,59 €	93.184,90 €
Lote 5	4.469,00 €	938,49 €	5.407,49 €
Lote 6	10.021,86 €	2.104,59 €	12.126,45 €

Los licitadores podrán presentar oferta a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide el contrato. La oferta deberá realizarse para todos los productos integrantes del lote.

El adjudicatario de un lote se compromete a suministrar todos los productos integrantes del lote al que licite y que se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

**6. Plazo de ejecución:** 11 meses y 20 días desde el comienzo de la ejecución del contrato, prevista para el 1 de enero de 2024.

**7. Garantías exigidas:**

Definitiva: 5 % del importe de licitación del contrato (IVA excluido)

**8. Condiciones de participación:**

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Acreditación de la solvencia técnica: Se acreditará con el apartado e) del artículo 89.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**9. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 17 de noviembre de 2023.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Las proposiciones y la documentación que las acompaña se presentarán redactadas en lengua castellana, o traducidas oficialmente a esta lengua.
- c) Modalidad de presentación: Obligatoriamente por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, donde están disponibles los medios necesarios:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>



- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.

**10. Apertura de ofertas:**

La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Apertura del sobre nº 2 “Proposición económica”: 23 de noviembre de 2023.

- 11. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:** Las proposiciones y la documentación que las acompaña se presentarán redactadas en lengua castellana, o traducidas oficialmente a esta lengua.

**12. Información sobre flujos de trabajo electrónico:**

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Sí, es obligatorio.
- b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

- 13. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No procede.

**14. Procedimiento de recurso:**

Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta, 28010 Madrid. Teléfonos: 91 720 63 46 / 91 720 63 45. Página web: <https://www.comunidad.madrid/tacp/> Correo electrónico: [tribunal.contratacion@madrid.org](mailto:tribunal.contratacion@madrid.org)

**15. Otras informaciones:**

- El resultado de la apertura del sobre nº 1 “Documentación administrativa” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14 horas del día 20 de noviembre de 2023.

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a fecha de firma  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: RUBIO AGENJO JOAQUIN  
Fecha: 2023.10.31 18:41